Naciones Unidas S/PV.4722



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo octavo año

4722[a] sesión

Miércoles 19 de marzo de 2003, a las 15.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Traoré	(Guinea)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Helder Lucas
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	Chile	Sr. Maquieira
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Duclos
	México	Sra. Arce de Jeannet
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

03-28613 (S)

Se abre la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se invite al Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, Sr. Terje Roed-Larsen, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Roed-Larsen a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En la presente sesión, el Sr. Terje Roed-Larsen, Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General, hará una exposición informativa.

Tiene la palabra.

Sr. Roed-Larsen (*habla en inglés*): Reconociendo la urgencia de las preocupaciones del Consejo de Seguridad con relación al Iraq, agradezco la oportunidad de informar a este órgano sobre la situación en otra parte del Oriente Medio. Este mes se cumplen dos años y medio del comienzo de la crisis actual en Israel y en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, dos años y medio de luto e inseguridad, de estancamiento político y ruina económica. Si bien esta crisis no es nueva, la necesidad de resolverla es tan crítica como lo ha sido siempre, ya que también es impredecible y pudiera desestabilizar al Oriente Medio.

Al mismo tiempo, se presenta una nueva oportunidad. Al surgir rápidamente ante nosotros la línea del frente de la guerra, tenemos la posibilidad de establecer una línea del frente de la paz. Sin embargo, para reforzar esta línea se requieren medidas visibles y enérgicas.

Por primera vez en dos años y medio, creo que tenemos una verdadera oportunidad, no sólo de comenzar a reconstruir la desgarrada relación entre Israel y Palestina, sino también de comenzar a aplicar por fin un proceso que pueda conducirnos al logro de nuestra visión y nuestros objetivos compartidos de paz y seguridad en esa región. Sin embargo, ante todo, debemos hacer que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones, y para ello se requieren tres decisiones críticas, que deben adoptar paralelamente los protagonistas de este proceso. Me alienta afirmar que, de hecho, algunas de esas decisiones ya están en vías de hacerse realidad.

En primer lugar, la Autoridad Palestina debe adoptar decisiones fundamentales en materia de reforma, a fin de restablecerse como socio digno de crédito para Israel y para la comunidad internacional. En particular, la finalización, en el día de ayer, de la designación de un Primer Ministro digno de fe y con atribuciones fue un importante paso. Ahora, el nuevo Gobierno palestino debe desplegar esfuerzos inmediatos con miras a hacer todo cuanto esté a su alcance para detener el terrorismo y todas las formas de violencia y de amenaza.

En segundo lugar, por mediación del Cuarteto —a saber, Rusia, los Estados Unidos, la Unión Europea y las Naciones Unidas—, la comunidad internacional debe poner en vigor la guía al respecto, conforme a su texto final convenido en Washington, D.C., el 20 de diciembre. Ese debería ser un punto de partida acordado. Se pedirá a las partes que aporten sus criterios sobre la mejor forma de avanzar en la aplicación de ese instrumento.

En tercer lugar, el Gobierno de Israel debe sentarse a la mesa de negociación sobre esta base, y adoptar medidas inmediatas y serias para impedir que se ocasionen daños a civiles palestinos inocentes, y aliviar el sufrimiento generalizado que han provocado sus medidas de seguridad.

Con todo, para poder avanzar, no podemos hacernos ilusiones sobre la situación actual.

Desde que presentamos nuestra exposición anterior ante el Consejo, 162 personas han perdido la vida como consecuencia del conflicto palestino-israelí: 135 palestinos y 27 israelíes. Con ello, el número total de muertos desde septiembre de 2000 se eleva a 2.502 palestinos y 724 israelíes.

La Autoridad Palestina no deberá escatimar esfuerzos para impedir la pérdida de vidas inocentes. El 3 de marzo, el atentado suicida con bomba perpetrado

contra un ómnibus en el vecindario de Carmeliya, en Haifa, dejó un saldo de 17 muertos, además del suicida, y 30 heridos, la mitad de ellos graves. Como hemos dicho en numerosas oportunidades en el pasado, ese tipo de matanzas, ese desperdicio espantoso de vidas humanas, no puede justificarse por razón ni causa alguna. Pido a la Autoridad Palestina que lleve ante la justicia a quienes han planificado ese tipo de ataques y que inste a los grupos responsables a poner fin al uso del terror definitivamente.

De lo contrario, lo que queda de las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina tendrá que enfrentar a quienes asesinan a civiles en actos que no pueden considerarse políticos ni justificados en forma alguna. Si bien la Autoridad Palestina encara circunstancias extremadamente difíciles, es la autoridad legítima en zonas convenidas de dicha Autoridad. A menos que ejerza, por todos los medios a su alcance, su monopolio sobre el uso de la fuerza en esas zonas limitadas, no habrá estado a la altura de su autoridad ni de su liderazgo.

Durante el mes transcurrido, las fuerzas militares israelíes llevaron a cabo intensas operaciones en una serie de ciudades y campamentos de refugiados palestinos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Esas operaciones provocaron un número intolerablemente alto de bajas civiles, en particular en la Faja de Gaza, donde las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo las mayores incursiones realizadas desde el comienzo de la crisis.

Hay informes perturbadores en el sentido de que el uso de la fuerza por Israel fue excesivo y, a veces, indiscriminado. En varias ocasiones, el ejército israelí utilizó poderosos explosivos para demoler los hogares de los familiares de las personas acusadas de perpetrar ataques contra blancos israelíes, con lo que, a menudo, provocó daños considerables a edificios adyacentes. En una de esas operaciones en un campamento de refugiados en Gaza, una mujer de casi nueve meses de gestación murió cuando su casa se le derrumbó encima y se impidió que el personal médico llegara a ella. Esta misma semana, la activista estadounidense por la paz Rachel Corrie perdió la vida tras ser arrollada por una aplanadora de las Fuerzas de Defensa de Israel. Quizás la estadística más triste y elocuente del trauma que se hace padecer a Gaza sea que, sólo en los últimos dos meses, por lo menos 22 niños menores de 18 años han perdido la vida.

Como han subrayado en reiteradas oportunidades a lo largo de esta crisis los cuatro miembros del Cuarteto, en virtud del derecho internacional, Israel tiene la obligación absoluta de reducir al mínimo el daño que se ocasiona a los civiles inocentes. Pido una vez más al Gobierno de Israel que tome medidas más dinámicas para asegurarse de que sus fuerzas militares cumplan escrupulosamente con estos principios, vuelvan a examinar sus reglas de combate, y lleven a cabo una investigación exhaustiva de todas y cada una de las muertes de civiles provocadas por las actividades militares israelíes. Como todos los demás Estados, Israel tiene derecho a la legítima defensa, pero ese derecho debe ejercerse con cautela y mediante el uso de medios razonables.

La actual inseguridad física que tanto sienten palestinos e israelíes también genera una grave inseguridad económica. La gran inyección de asistencia extranjera ha contribuido a evitar que la economía palestina se desmoronara por completo. El mes pasado en Londres se presentaron pruebas contundentes de esta crisis en el principal foro de donantes a los palestinos, el Comité Especial de Enlace.

El Banco Mundial y mi oficina, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los territorios ocupados (OCENU), presentamos nuestra última evaluación detallada de la vida económica palestina. Las conclusiones son alarmantes. En tan sólo 27 meses, los cierres y otras restricciones del movimiento redujeron el ingreso nacional bruto aproximadamente 5.400 millones de dólares, lo que equivale a los ingresos de todo un año. La pobreza, definida como un consumo de menos de dos dólares diarios, ha aumentado del 21% justo antes de la crisis al 60% actual, y al 75% en la Faja de Gaza. Además, el consumo real de alimentos per cápita ha sufrido una baja de hasta el 30% desde septiembre de 2000.

El sector privado palestino se ha visto particularmente afectado en los últimos dos años. Se ha despedido a bastante más del 50% de la población activa del sector privado y, según cifras de la OCENU, el desempleo es ahora del 45%. Los créditos bancarios al sector privado se están agotando y actualmente la Autoridad Palestina debe a los proveedores privados unos 370 millones de dólares en facturas pendientes.

Muchos palestinos han recurrido al sector agrícola para salir adelante. No obstante, la construcción por parte de Israel de un muro de separación en la

Ribera Occidental, junto con las estrictas restricciones de movimiento, ha privado a muchas comunidades del acceso a sus tierras y a sus fuentes de sustento. Esto podría provocar que comunidades enteras tuvieran que depender de la ayuda. La ciudad de Qalqilya es un ejemplo muy pertinente, dado que en ella unos 32.000 palestinos se encuentran prácticamente rodeados por el muro de separación y el acceso a la ciudad se limita a una entrada de 8 metros vigilada por soldados israelíes. En tales circunstancias, es difícil que se puedan cubrir las necesidades mínimas de la población local en materia social, económica y humanitaria.

Los costos sociales totales que se desprenden de estas condiciones son impresionantes y muy difíciles de subsanar. Los palestinos de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza se exponen a una inseguridad casi total y carecen de todo medio para mejorar las circunstancias o para hacer frente a la violación de sus derechos básicos. En vista de las circunstancias prevalecientes, muchos adolescentes no ven motivos para continuar estudiando y los índices de abandono de los estudios han aumentado notablemente. Además, los maestros indican que se ha registrado un aumento del comportamiento violento en las escuelas. Además, mientras la crisis persiste, las organizaciones sociales y de derechos humanos han constatado un aumento de la violencia contra las mujeres.

Me gustaría subrayar que la ayuda internacional no puede remediar por sí sola estos problemas. Es preciso que se siga brindando dicha ayuda para evitar un desplome total, pero incluso si se duplicara la ayuda anual de los donantes —que actualmente es de 1.000 millones de dólares—, el efecto en cuanto a la reducción de los índices de pobreza sólo sería mínimo.

En la reunión que celebró el mes pasado el Comité Especial de Enlace, en la que participaron todos los principales donantes, instituciones multilaterales y las partes, los donantes se declararon convencidos de que el apoyo a la Autoridad Palestina sigue siendo el mejor método a corto plazo para hacer frente a la nefasta situación económica y humanitaria. También subrayaron que Israel debe esforzarse más por atenuar las restricciones de seguridad impuestas a los civiles inocentes y por facilitar la prestación de asistencia internacional a las comunidades necesitadas. En este sentido, tomo nota con preocupación del hecho de que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) hayan tenido que pagar cientos de miles de dólares en concepto de almacenamiento y otros costos debido al retraso en la concesión de autorizaciones en los puertos y puestos fronterizos israelíes, que en algunos casos ha tardado hasta 40 días.

En un plano más general, los donantes destacaron que es urgente reemprender un esfuerzo tripartito entre palestinos, israelíes y la comunidad internacional para abordar conjuntamente estos problemas y las cuestiones políticas y de seguridad que los han generado. En las reuniones de Londres sugerí que los donantes regularicen las reuniones semanales con las partes en el plano ministerial tan pronto se haya nombrado al Primer Ministro palestino y a su gabinete.

La conclusión que se debe sacar de todo esto es que si se mantiene el actual régimen de seguridad israelí, la situación humanitaria de los palestinos seguirá deteriorándose a un ritmo alarmante. Y esto nos lleva a la única salida de esta crisis: una solución política negociada.

Quisiera ahora pasar a las tres decisiones clave que los principales actores deben tomar. A mi juicio, el progreso de la Autoridad Palestina en la ejecución de las reformas, en particular la creación de una oficina del Primer Ministro fiable y dotada de las atribuciones adecuadas, brinda la oportunidad de empezar a reconstruir una coalición pacífica para la negociación.

Ayer, tras una decisión casi unánime del Consejo Legislativo Palestino, el Presidente Arafat aprobó un proyecto de enmienda a la Ley Básica de la Autoridad Palestina por el que se crea el cargo de Primer Ministro y se definen sus atribuciones.

Las enmiendas a la Ley Básica otorgan al Primer Ministro una serie de atribuciones que actualmente competen al Presidente de la Autoridad Palestina, como el nombramiento o destitución de los ministros del gabinete y otros altos funcionarios, la convocación y presidencia de reuniones del gabinete y la supervisión de la labor de los ministerios de la Autoridad Palestina y de otras instituciones, como el Ministerio del Interior, que es responsable del orden público y de la seguridad interna.

Con el beneplácito político del Consejo Central de la Organización de Liberación de Palestina, nombró a Mahmoud Abbas —Abu Mazen— para el cargo de Primer Ministro. Abu Mazen, dirigente fiable y muy respetado, dispone ahora de hasta cinco semanas para

presentar un nuevo gobierno al Consejo Legislativo Palestino a fin de que éste lo apruebe. Es de esperar que su Gobierno se instaure antes de que se agote dicho período.

En mi opinión, el Presidente Arafat, los dirigentes palestinos y el Consejo Legislativo Palestino merecen ser encomiados por esta medida valiente y visionaria y por las demás reformas que han emprendido, con total transparencia y en estrecha cooperación y coordinación con la comunidad internacional y el Cuarteto, que durante este proceso ha mantenido un contacto especialmente estrecho con los Gobiernos de Egipto, Arabia Saudita y Jordania.

En Londres, los días 19 y 20 de febrero, se trataron otras esferas fundamentales de la reforma en el Grupo de Trabajo sobre la Reforma Palestina del Cuarteto, que se reunió al nivel de capitales, con la participación de los enviados del Cuarteto. Su dictamen general fue que la Autoridad Palestina ha hecho un progreso admirable en la aplicación de reformas en circunstancias excepcionalmente difíciles. Si bien el Grupo de Trabajo fue muy crítico con la falta de progreso en el ámbito judicial, hubo un consenso general en cuanto al rápido progreso que sigue registrándose en las reformas relacionadas con la responsabilidad financiera y la economía de mercado. Además, los miembros del Grupo de Trabajo felicitaron a la Autoridad Palestina por haber adoptado un plan detallado y ambicioso de reforma de la administración pública.

El Grupo de Trabajo señaló que el proceso de reforma se veía gravemente obstaculizado a consecuencia de las restricciones de movimiento impuestas por Israel en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, que estancan el progreso y perjudican su credibilidad. Los miembros del Grupo de Trabajo instaron al Gobierno de Israel a que ayude a facilitar el proceso de reforma y también reiteraron que debe tratar de minimizar las consecuencias que sus medidas de seguridad tienen para la población civil.

La Autoridad Palestina ha empezado a adoptar decisiones importantes para reiniciar las negociaciones. Ahora les corresponde actuar a Israel y a la comunidad internacional. Sencillamente, Israel y la Autoridad Palestina deberán regresar a la mesa en un marco de negociación, con la guía del Cuarteto como punto de partida. Además, Israel deberá encontrar la manera de mitigar la gran carga que pesa sobre la población civil palestina en la Ribera Occidental y Gaza.

Como los miembros del Consejo saben, el Gobierno del Primer Ministro Sharon asumió sus funciones el 27 de febrero. La nueva coalición del Primer Ministro reúne los partidos Likud, Shinui, Unión Nacional y Religioso Nacional.

Nadie subestima los desafíos que enfrenta Israel en esta coyuntura de su historia. El terrorismo aún asesina a hombres, mujeres y niños inocentes en las calles de Israel. Contra el telón de fondo de la violencia y la inestabilidad, la economía de Israel está en dificultades, con un desempleo y problemas sociales cada vez mayores, particularmente para los pobres.

Deseo encomiar al Primer Ministro por afirmar su compromiso con una visión de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo en condiciones de paz y seguridad uno junto al otro, tal como se esbozó en la declaración que el Presidente Bush formuló el 24 de junio de 2002. Ahora tenemos que proceder a lograr esa visión. Las recientes conversaciones que he tenido con interlocutores israelíes de alto nivel muestran claramente que ahora existe la disposición de regresar a la mesa de negociaciones.

Ante la guerra en el Iraq cada vez más probable —quizá ya casi presente— es imprescindible que los miembros del Consejo demuestren a los pueblos de la región y del mundo que su meta definitiva en el Oriente Medio es la paz. En el conflicto entre israelíes y palestinos no debemos dejarnos cegar ni subestimar los desafíos que tenemos por delante, particularmente en el frente de seguridad. Pero se ha abierto una puerta, y ahora tenemos que franquearla.

Creo que el anuncio que formuló el Presidente Bush el viernes último en el sentido de que el Cuarteto presentará el plan general a las partes en cuanto se confirme un Primer Ministro digno de fe y con facultades constituye un paso importante que debemos adoptar como base. El desarrollo de este plan general ha sido un proceso largo y meticuloso. Comenzó con la reunión que se celebró con los principales miembros del Cuarteto en Nueva York en septiembre a iniciativa del Secretario General y en su oficina.

En esa reunión decidimos que, en términos operacionales, debíamos explicar detalladamente las medidas recíprocas que tenían que adoptar las partes en cada una de sus etapas. Un principio rector clave fue la distinción conceptual del Secretario General entre el paralelismo y las secuencias. Ya no podríamos avanzar mediante un proceso basado en secuencias. Teníamos

que lograr progresos en la mesa de negociaciones y paralelamente en todos los temas: la seguridad, lo económico y lo político. Críticamente, como hemos visto en muchas ocasiones, no puede haber una cesación del fuego si no se abordan simultáneamente el progreso político y las penurias económicas.

En virtud del plan general y con los auspicios del Cuarteto, el progreso se vigilaría y se evaluaría sobre la base del cumplimiento por las partes de objetivos concretos de desempeño. Durante más de un año, el Cuarteto ha participado en consultas extensas en lo referente a la elaboración del plan general. La mayoría han sido consultas internas, pero el Cuarteto también hizo participar al Gobierno de Israel, a la Autoridad Palestina, a otros gobiernos de la región y a protagonistas internacionales clave. Creo que el texto definitivo que surgió de las reuniones que celebró el Cuarteto en diciembre de 2002 en Washington, D.C., representa un equilibrio delicadamente armonizado entre los intereses y las capacidades de todas las partes interesadas.

Varios aspectos del plan general son fundamentales para que su aplicación sea un éxito. Como el Secretario General ha observado reiteradamente, durante los últimos dos años todo intento por aplicar un enfoque secuencial ha fracasado. Así que, en primer lugar, el plan general establece obligaciones recíprocas para los israelíes y palestinos que deben cumplir en forma paralela.

El plan general requiere la acción inmediata de ambas partes. La Autoridad Palestina no solamente debe declarar claramente que ha puesto fin a la violencia y al terrorismo, sino que también debe llevar a cabo esfuerzos patentes sobre el terreno para impedir ataques violentos contra los israelíes en cualquier lugar. Al mismo tiempo, el Gobierno de Israel debe poner fin a las acciones que socavan la confianza, tales como las operaciones proactivas de seguridad, los ataques contra civiles, la confiscación y demolición de viviendas y bienes palestinos, y otras medidas especificadas en el plan Tenet. Israel también debe desmantelar inmediatamente los asentamientos de avanzada erigidos desde marzo de 2001 y, consecuentemente con el informe Mitchell, suspender toda actividad de asentamiento, incluso el crecimiento natural.

Una segunda función nueva y esencial del plan general es que define claramente nuestro objetivo final. Conforme a la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, el acuerdo definitivo negociado dará lugar al surgimiento de un Estado palestino independiente, democrático viable que coexista en condiciones de paz y seguridad con Israel y sus demás vecinos. El acuerdo resolverá el conflicto entre palestinos e israelíes y pondrá fin a la ocupación que comenzó en 1967 —un elemento vital de los esfuerzos internacionales por promover una paz general en el Oriente Medio. Además, como sólo una paz general puede traer estabilidad, seguridad y prosperidad a la región, los otros elementos del proceso de paz del Oriente Medio serán reactivados. Esto se hará asimismo de forma paralela, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Pese a la continua desconfianza entre las dos partes, confío en que ahora haya un reconocimiento mutuo de los múltiples imperativos que los impulsan a aceptar una vez más un proceso de paz. Estoy convencido de que no convendría a ninguno de los dos olvidar jamás la necesidad de forjar una visión conjunta de su futuro. El plan general define esa visión y las medidas precisas para convertirla en realidad.

Con seguridad, aún hay muchos detalles que arreglar. Recibiremos complacidos las ideas de las partes sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones y de que el Cuarteto y otros puedan ayudarlas. Pero primero tenemos que empezar. Y la mejor forma de empezar, como recalcaron el viernes pasado el Presidente Bush y el Primer Ministro Blair, es que las partes abandonen sus posiciones recalcitrantes y tomen medidas concretas para alcanzar la paz.

A pesar de varias inquietudes, los palestinos han aceptado el plan general sin oponer reservas. Confío en que, de cara a esta extraordinaria oportunidad de poner fin al sufrimiento y la inseguridad de los últimos dos años, el Gobierno de Israel hará lo mismo dentro de poco. Ello permitiría a las partes avanzar en un diálogo que produciría un consenso sobre cómo aplicar el plan del Cuarteto. El Cuarteto está dispuesto a apoyar esta novedad con todas los medios necesarios.

Paso ahora a referirme a la evolución de la situación en la frontera entre Israel y el Líbano. Desde nuestra última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, la situación a lo largo de la Línea Azul sigue siendo tensa, pero estable. Con todo, observo con preocupación las recientes violaciones israelíes del espacio aéreo y el fuego antiaéreo de Hizbollah a través de la Línea Azul. El Gobierno del Líbano ha seguido fortaleciendo su presencia en el sur, con mayor número

de patrullas de las fuerzas armadas libanesas y de las fuerzas conjuntas de seguridad en el sur del Líbano y en zonas próximas a la Línea Azul. Prefiero interpretar esto como un reflejo del compromiso por el Gobierno del Líbano de garantizar la calma en el sur.

Habida cuenta del alto nivel de tensión en la región, todo acto de provocación a lo largo de la Línea Azul, como las violaciones del espacio aéreo y el fuego antiaéreo, podrían degenerar rápidamente en una dinámica desestabilizadora. Pido a todas las partes involucradas que ejerzan una máxima moderación y eviten toda acción que pueda ser interpretada como hostil por otras partes. Esto inquieta particularmente y es importante en un momento en que la región podría pasar a un período más inestable e impredecible.

La situación en las Alturas del Golán se ha mantenido en calma desde que presentamos nuestra última información. Se debe conceder la mayor importancia al continuo acatamiento de las condiciones y el espíritu del acuerdo de separación. Tanto Israel como Siria han demostrado, durante más de dos decenios, su capacidad y su deseo de respetar los compromisos mutuos. Si bien el alcance del Acuerdo sobre la separación es de alcance limitado, el pleno respeto de sus términos es prueba de que los acuerdos pueden respetarse, y de hecho lo son, en el Oriente Medio. Esta lección debe contribuir a que haya confianza entre las dos partes cuando, de conformidad con el plan de acción, reanuden las negociaciones para llevar a la práctica las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), y a que se logre una paz general en la región.

Espero que el Consejo me perdone por tomarle tanto tiempo cuando tiene otras cuestiones importantes en su programa de trabajo. Es la naturaleza de la política —especialmente, mucho me temo, del Oriente Medio—, que todos los incendios estallen simultáneamente. A medida que avanzamos hacia la guerra en una parte de la región, espero que no perdamos la oportunidad de avanzar hacia la paz en otra.

Por último, reitero que, por primera vez en dos años y medio, vislumbro una pequeña oportunidad para volver a la mesa de negociaciones y salir del abismo del terrorismo, la violencia, la miseria económica y el sufrimiento humano en general. Para aprovechar esa oportunidad, hay tres medidas críticas que están por tomarse.

La medida palestina ha sido nombrar a un Primer Ministro autorizado y digno de crédito, que puede hacer que una vez más la Autoridad Palestina sea un asociado para la paz en la mesa de negociaciones. La medida internacional ha sido la decisión de los Estados Unidos de sumarse a los otros tres miembros del Cuarteto para presentar a las partes el plan de acción y pedir su aplicación. La tercera medida, igualmente importante, es el regreso del Gobierno de Israel a la mesa de negociaciones. Ya ha reafirmado su compromiso con la solución en la que se contemplan dos Estados, que forma parte del plan de acción, y ha expresado su disposición a volver a la mesa de negociaciones para buscar una solución pacífica sobre la base de esos objetivos.

Sin un arreglo político negociado basado en el plan de acción y la solución de los dos Estados no habrá seguridad ni estabilidad en el Oriente Medio. Tenemos ahora una oportunidad histórica para establecer un frente de paz vigoroso y firme cuando en otras partes de la región estamos al borde de la guerra. Ese frente de paz puede ser una fuente de estabilidad a largo plazo en la región. Sin embargo, eso exige de todos nosotros una atención y una acción constantes. Sin eso, me temo que esta oportunidad se perderá.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Roed-Larsen su exposición tan detallada, informativa e interesante.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.